

OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA

Este Programa de Master está diseñado para contribuir a suplir carencias formativas que se han detectado en el ámbito de la función pública, vinculadas al insuficiente conocimiento por parte de los funcionarios sobre el tema de la Evaluación de las Políticas Públicas, el enfoque fragmentado y sesgado en algunos de los programas de estudios y cursos vigentes, la falta de actualización sistemática de los materiales bibliográficos de apoyo, así como la escasa vinculación y cooperación entre las instituciones que capacitan funcionarios públicos en lo referido al tratamiento del tema en el ámbito latinoamericano.

La metodología empleada (enseñanza problémica y métodos activos) posibilita que se trascienda la reproducción de los conocimientos, hábitos y habilidades de los estudiantes, en el desempeño de su labor, y puedan ascender a una etapa superior, la de la producción de conocimientos, es decir, aportes de nuevas ideas, y su aplicación –siempre que sea posible– a su praxis profesional concreta.

LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN

La fase presencial del Máster se impartirá en la Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía.



INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

Universidad Internacional de Andalucía
Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida

Paraje La Rábida
21819 PALOS DE LA FRONTERA (Huelva).
E-mail: alumnos.larabida@unia.es
Página web: <http://www.unia.es>
Teléfono: 959 350452 Fax: 959 350158

DIRECCIÓN

Dr. José Luis Osuna Llana. Universidad de Sevilla

COORDINACIÓN

Dra. Oneida Álvarez Figueroa. Universidad de La Habana (Cuba)

www.unia.es

un
i Universidad Campus
Internacional Santa María
de Andalucía de La Rábida

A



Diputación Provincial de Huelva



FUNDACIÓN CAROLINA

un
i Universidad
Internacional
de Andalucía
A

IV Máster Latinoamericano en Evaluación de Políticas Públicas (60 ECTS)

Módulo no presencial:
01/02/2011 a 28/02/2011
Módulo presencial:
25/04/2011 a 01/07/2011
Módulo de investigación:
hasta abril de 2012



ADMISIÓN, BECAS Y AYUDAS

Número de plazas y condiciones de admisión

La Universidad Internacional de Andalucía hace pública la convocatoria de 30 PLAZAS, destinadas a titulados superiores universitarios, que acrediten un alto nivel de preparación en la materia objeto de este programa.

Para el acceso al Máster Propio se requiere estar en posesión de un título universitario de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

El Máster está dirigido a profesionales relacionados con la gestión, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas y otros relacionados con organismos internacionales así como graduados universitarios que quieran dirigir su actividad profesional al ámbito de la gestión pública.

Plazo de solicitud de becas y matrícula

Plazo de solicitud de becas: hasta el 15 de enero de 2011.

Plazo de solicitud de matrícula: hasta 25 de enero de 2011, siempre que queden plazas vacantes

Documentación

 (Impresos en la página web www.unia.es)

Los solicitantes deberán presentar la siguiente documentación:

1. Solicitud de matrícula en impreso normalizado especificando claramente el Programa para el cual solicita la plaza.
Opcional: Solicitud de reserva de alojamiento y manutención.
2. Curriculum vitae
3. Fotocopia del DNI o Pasaporte.
4. Fotografía tamaño carné.
5. Para aquellos solicitantes que estén en posesión de un título superior expedido por una Universidad no española, deberán incluir un escrito razonado dirigido al Rector de la Universidad Internacional de Andalucía solicitando el acceso a los programas de postgrado.
6. Podrán aportarse cartas de aval de las autoridades universitarias a las que pertenezca el solicitante u otras personalidades del mundo científico o académico.
Si desean además solicitar beca:
7. Solicitud de beca en impreso normalizado.
8. Documentación acreditativa de los ingresos mensuales de la unidad familiar del solicitante (expresados en dólares) y el número de personas que la componen (los certificados de ingresos deben estar emitidos por empresas u organismos públicos).
9. Los solicitantes pertenecientes a la Unión Europea deberán aportar la declaración del IRPF de todos los miembros de la unidad familiar de la que dependan económicamente. En caso de que se alegue independencia familiar y económica, deberá acreditar fehacientemente estas circunstancias, así como la titularidad o el alquiler de su vivienda. De no justificar suficientemente estos extremos, la solicitud será objeto de denegación.
10. Podrán aportarse otros documentos que apoyen la solicitud de la beca.

Becas y ayudas

hasta 15 becas de matrícula y 15 ayudas de alojamiento y manutención, o su equivalencia. Estas plazas están destinadas preferentemente para América Latina

Criterios

Circunstancias de carácter académico y económico de los solicitantes, así como su vinculación con Universidades integradas en el Grupo La Rábida (las solicitudes, pertenecientes a candidatos de las universidades de este grupo, deben estar acompañadas de una carta aval de una autoridad académica de la universidad de origen (http://www.unia.es/grupo_la_rabida).

MATRÍCULA

Formalización de la matrícula

Resultados de la admisión y becas: www.unia.es

Los admitidos deberán confirmar la participación en el curso y formalizar la matrícula, así como la reserva de alojamiento y manutención en la residencia de la Universidad.

Para ello deberán remitir la siguiente documentación:

- Fotocopia compulsada que acredite la titulación superior.
- Certificado de calificaciones.
- Certificado médico de poseer aptitud psico-física para cursar los estudios y no padecer enfermedades infecto-contagiosas ni tropicales, extendido en un plazo anterior no superior a un mes. También deberán efectuar el abono de los derechos correspondientes, remitiendo fotocopia del resguardo de transferencia al siguiente número de cuenta:

Transferencias en España

Caja Sol, N° c/c: 21060148021107581984

Transferencias internacionales

I.B.A.N.: IBAN ES80 21060148021107581984

SWIFT INTERNACIONAL / B.I.C. : CECA ES MM098

Los gastos que generen las operaciones bancarias serán por cuenta del alumno.

La Universidad Internacional de Andalucía no considerará efectuada la formalización de la matrícula hasta el acuse de recibo de la fotocopia del resguardo de transferencia. En el caso de que el número de alumnos matriculados no supere los veinte, la Universidad se reserva el derecho a suspender el programa, no haciéndose responsable de cualquier gasto ocasionado con tal motivo. Los beneficiarios de becas y ayudas deberán confirmar la aceptación de las mismas y formalizar la matrícula, debiendo abonar la tasa de apertura de expediente y expedición del título (63,50 €) y expedición de la Tarjeta de Identidad (4,50 €), no incluidas en la cobertura de dichas becas y ayudas. El abono se efectuará durante la primera semana de la fase presencial. Existe posibilidad de financiación de la matrícula.

Precios públicos por servicios académicos y administrativos

- Matrícula: 48,90 euros/crédito
- Apertura de expediente y expedición de título: 63,50 euros
- Expedición de la tarjeta de identidad: 4,50 euros

Precios públicos de Residencia Universitaria

- Alojamiento y manutención (habitación doble compartida): 1380€

Anulación de matrícula: Vid. en página web www.unia.es

TITULACIÓN

Superado el sistema de evaluación del programa se obtendrá el título de Máster Universitario, que constituye un título propio de la Universidad Internacional de Andalucía que se expide al amparo de lo dispuesto en la Disposición Adicional Undécima del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

SERVICIO DE RESIDENCIA

La Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida cuenta con servicios de residencia y comedor.

El importe del alojamiento y manutención en habitación compartida es de 20€/día, si la reserva es para el ciclo completo. Si la reserva no es continua, el importe es de 40€/día. Estos servicios se abonarán en la Sede Iberoamericana de La Rábida, por anticipado o en el momento de formalizar la matrícula

PROGRAMACIÓN DOCENTE

MODULO NO PRESENCIAL (5 ECTS.)

Fechas: 1 a 28 de febrero de 2011.

MODULO PRESENCIAL (43 ECTS.)

Módulo 1. Relevancia y desafíos del Estado y de la evaluación de las políticas públicas en Iberoamérica.

7 ECTS. Coordinador de Módulo: Dr. Jose Luis Osuna Llana. Universidad de Sevilla

Módulo 2. Políticas, planes y programas: principales enfoques y agentes. Bases para la evaluabilidad.

6 ECTS. Coordinador de Módulo: Dr. Javier Rodríguez. Universidad de Sevilla.

Módulo 3. Evaluación de racionalidad y coherencia.

3 ECTS. Coordinador de Módulo: Dr. Carlos Bueno Suárez. Universidad de Sevilla.

Módulo 4. Técnicas de recopilación y análisis de información para la evaluación.

4 ECTS. Coordinador de Módulo: Dr. Vicente Rodríguez Sosa. Universidad de Sevilla.

Módulo 5. Evaluación del sistema de seguimiento.

2 ECTS. Coordinadora de Módulo: Dra. Rosario Asián Chaves. Universidad de Sevilla.

Módulo 6. Evaluación del sistema de gestión.

4 ECTS. Coordinadora de Módulo: Dra. Marina Otero Reina. Instituto de Estudios de Economía, Evaluación y Empleo, S.L.

Módulo 7. Evaluación de resultados e impactos.

4 ECTS. Coordinador de Módulo: Dr. Juan Murciano Rosado. Instituto de Estudios de Economía, Evaluación y Empleo, S.L.

Módulo 8. Promoción y difusión de las intervenciones públicas. Presentación y comunicación de la evaluación. Metaevaluación.

3 ECTS. Coordinadora de Módulo: Dra. Esther García Sánchez. Universidad Carlos III. Madrid

Módulo 9. Evaluación de políticas regionales de desarrollo.

3 ECTS. Coordinadora de Módulo: Dra. M^a Angeles Díez López. Universidad del País Vasco.

Módulo 10. Evaluación de políticas y programas de cooperación al desarrollo.

3 ECTS. Coordinador de Módulo: Dr. Antonio Cano Orellana. Universidad de Sevilla.

Módulo 11. Profesionalización e institucionalización de la evaluación. Experiencias comparadas de evaluación.

4 ECTS. Coordinadora de Módulo: Dra. Oneida Álvarez Figueroa. Universidad de La Habana. Cuba.

MODULO DE INVESTIGACIÓN (12 ECTS.)

Trabajo final de Máster.

Fechas: Hasta abril de 2012.